

como quiera que ya otra vez se ha acordado el medio del proceder a su cobro, él excita a quien corresponda para que se incoben y tra miten los oportunos expedientes, declarandose fallidos para evitar arrastres, aquellos que efectivamente lo merecan.

49.
El Sr. Piqueras contesta al Sr. Elip. que como sabe muy bien el presupuesto adicio nal no es mas que un resumen de los in gresos y gastos no cobrados ni satisfechos que vienen de años anteriores, y como cumplim ento del último ejercicio finado; que la Comision al formar el que se discute se informó de los antecedentes que existian en Contaduria, para ver lo que debia hacer y vio que respecto a los créditos atrasado pen dientes de cobro estaba vivo el acuerdo de anunciar la subasta para proceder a su recaudacion, por consiguiente no hay otra cosa que hacer, mas que reproducirlo y que la Comision traiga para la Sesion prop.^a las condiciones mejorando el tipo de su basta con lo que crei que habra portores.

50.
El Sr. Lopez D. Ricardo pide que se transfieran créditos para atender a la conserva cion de los caminos que tienen una pe queña asignacion asi como se han tras ferido para las calles.

51.
El Sr. Piqueras contesta que la pe ticion es buena, pero que quedan todavia en el presupuesto corriente mas de veni te mil pesetas para esa atencion, y no es necesario se gasten, pudiendo consignarse en el presupuesto ordinario para el año prop.^o las cantidades convenientes siendo eso lo co rrecto.

Se aprueba di-

Por resultado de todo el Ayuntamiento